

g. civil 1091/116 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

con el pte. n.º 2824

Núm. 2.849.-

APELLIDOS

NOMBRE

LACUEVA

MIGUEL

APODO

MILLAN

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

28/11

Informe de Miguel Lameva Millan hijo de Domingo y de Manuela natural de Castel de Cabra vecino del mismo de 31 años de edad Casado oficio Labrador.

- 1º Partido politico a que estaba afiliado antes del movimiento a F. N.
- 2º Pese durante el mismo a F. N.
- 3º Cete indisciplinados sepan voluntario en la columna de Companys Ejercito Rojo.
- 4º Fue alcalde desde Agosto de 1977 durante la liberacion del pueblo por el Ejerico Nacional en Marzo de 1978
- 5º Interinos en la guerra del cartero del Ayuntamiento y purgado sus insignias en el año 1972
- 6º Condenta observado antes del movimiento buena y despues lo ignora.
- 7º Grado de Cultura regular
- 8º Anafeto al regimen.

Castel

del Océano 27 Julio de 1929
Año de la Victoria

El juez municipal

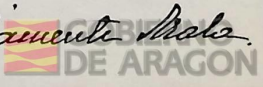
Antonio Ferrer



2749

Fuforme de Miguel Lacueva de Juan hijo de
Domingo y de Adelina natural de Castel
de Cebra vecino del mismo de 31 años de
edad estado Casado oficio Labrador.

- 1º Partido patetico a qui estubo apheado antes
del movimiento a' 7. N.
- 2º Fom durante el mismo a' 7. N.
- 3º Este individuo estubo en los suenos del año
1922 que quemaron el edificio del Ayunta
miento y juzgado municipal.
- 4º Durante el movimiento ingresó voluntaria
-rio en el Ejercito Rojo columna de Maria Ter
-ra por el tiempo de unos ochos meses
al principio del movimiento.
- 5º Este individuo en agosto de 1927 formo
el cargo de Alcalde Provisorio del Conu
-jo municipal hasta la liberacion del
pueblo en 14 de Marzo de 1928, el cual
a' la huida de la liberacion del pueblo
desaparecieron varios creditos de Papeos
de los de Ocurras.
- 6º Correduta obtenida quteticamente Malo.



7 Grado de cultura brevaute.

8 Proyecto al regimen

Personas que pueden justificarlo General
Guiler y Ricardo Alcazar



Cabrerol de Cabre 26 Julio del 1979

Año de la Victoria

El Ministro

Juan T. Alcazar

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

WW-----

ORDEN PUBLICO.

249

Núm-----

FILIACION.

Apellidos.. Lacueva. Millán.....

Nombre.... Miguel.....de 32....años

nació el 6.de Julio...de 1907.en Castel de Cabra

.....provincia de... Teruel.....

estado... casado.....profesión... labrador.....

hijo de... Domingo.....y de... Manuela.....con domiW

cilio en .. Castel de Cabra.....calle. del Plano.....

núm.

ANTECEDENTES.

Filiación politico-social... C.N.T......

Grado de adhesión al Movimiento.. Desafecto..

INFORME. Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, pertenecía a partidos de Izquierdas y observó mala conducta. Iniciado el Movimiento se afilió a la C.N.T., intervino en registros y saqueos, destrucción de la Iglesia e incendio de los archivos municipales; marchó voluntario a las filas rojas.

Por todo lo expuesto, fué detenido el día 16 de Abril último e ingresado en la Prisión del Partido, en esta localidad, donde se encuentra en la actualidad.

Montalbán 25 de Julio de 1.939

Año de la Victoria.

El Comandante del Puesto,

Jorge P. Sánchez





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—♦—
ORDEN PUBLICO
—♦—

Núm.

11873 45 48

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido NIGUEL LAQUEVA MILLAN, vecino de Castel de Sobra, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentre, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 17 de Julio.....
de 1939.- Año de la Victoria.
El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-

